



Estimadas familias:

Ante la reciente situación, tras la publicación en BOE del Real Decreto que establece el Estado de Alerta; la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado una serie de **medidas que se aplicarán a partir de mañana lunes 16 de marzo de 2020**:

- Nuestro Instituto permanecerá cerrado hasta nueva orden.
- El seguimiento de las actividades educativas del alumnado se realizará a través de los/as respectivos/as profesores/as y tutores/as, mediante los canales habituales de comunicación online o telemática que ya se están explicando al alumnado.
- En relación al proceso de escolarización, se ha facilitado una herramienta en la secretaría virtual que permite hacer la solicitud telemática de manera simplificada.  
SECRETARIA VIRTUAL
- En cualquier caso, se determinarán nuevos plazos administrativos cuando superemos esta situación excepcional.
- Para cualquier consulta os facilitamos las siguientes vías de comunicación; teléfono **677902193** (de lunes a viernes en horario de 8,30 a 15h) o correo electrónico: [41701365.edu@juntadeandalucia.es](mailto:41701365.edu@juntadeandalucia.es)

Muchas gracias por vuestra colaboración, un saludo.

Esther Verdú  
Directora

